

tramita expediente de suspensión de pagos, instado por la Sociedad mercantil «Suministros Eléctricos Easo, S. A.», con domicilio en esta ciudad, habiéndose acordado por resolución de esta fecha declarar a la solicitante en estado de suspensión de pagos y situación de insolvencia provisional, convocándose a los acreedores a Junta general, para cuyo acto, que se celebrará en el local de la Cámara de Comercio de esta ciudad, sito en la calle Camino, número 1, se ha señalado el día treinta de octubre próximo venidero y hora de las diez treinta de su mañana.

Lo que se hace público y de general conocimiento a los fines dispuestos en la vigente Ley de Suspensión de Pagos.

Dado en San Sebastián a tres de julio de mil novecientos ochenta.—El Magistrado-Juez, Milario Muñoz Méndez.—El Secretario, Manuel Catalán Cerezuola.—5.429-3.

TOLEDO

Don José Abellán Murcia, Magistrado, Juez de Primera Instancia de Toledo y su partido,

Hago saber: Que en éste de mi cargo y con el número 154-80 se sigue procedimiento judicial del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, seguido a instancia de la Entidad mercantil «Martini Rosi, S. A.», contra doña Rafaela Ballesteros de la Cuerva y su esposo, don Jesús García Canosa, vecinos de Toledo, sobre reclamación de un crédito hipotecario (cuantía 2.885.590 pesetas), en cuyos autos se sacan a pública subasta por primera vez y término de veinte días los bienes hipotecados y que son los siguientes:

«Vivienda unifamiliar en el casco urbano de Nambroca (Toledo), construida sobre la parcela número 29, procedente de la llamada "La Bomba", que consta sólo

de planta baja, con una superficie construida de 102 metros 70 decímetros, que consta de hall, comedor-estar, pasillo distribuidor, cocina, cuarto de baño, dormitorio principal, dos dormitorios más, porche y garaje. Linda: Al Norte, con parcelas 25, 26 y 27; Sur, con finca matriz; Este y Oeste, con finca matriz. La totalidad de la parcela en la que está enclavada la vivienda que tiene una extensión de 700 metros cuadrados, es ocupada por la edificación en una extensión ya expresada anteriormente.»

Valorada, a efectos de subasta, en tres millones de pesetas.

La subasta tendrá lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado el día 27 de octubre, a las once de su mañana.

Se previene a los licitadores que para poder tomar parte en la misma deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado, o establecimiento público destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, del 10 por 100 del valor del citado inmueble, que ha quedado expresada; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas anteriores y las preferentes, si las hubiere al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta, y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate, y por último, que no se admitirá postura que sea inferior al valor de la citada finca, que es el que ha quedado indicado.

Dado en Toledo a 15 de septiembre de 1980.—El Juez, José Abellán Murcia.—El Secretario.—11.622-C.

JUZGADOS DE DISTRITO

PALMA DEL RIO

En las diligencias de juicio de faltas número 201/80, seguido en este Juzgado por daños y lesiones, se ha acordado ci-

tar a José Nieto Gómez (a) «El Cristiano», hoy en ignorado paradero, a fin de que comparezca ante la Secretaría de este Juzgado de Distrito, sito en plaza Comandante Baturones, 1, el próximo día nueve de octubre, a las diez de su mañana, para prestar declaración y ser visto por el Médico Forense, haciéndole saber que de no comparecer le parará los perjuicios a que hubiere lugar en derecho.

Y para que sirva de citación en forma legal al lesionado José Nieto Gómez, hoy en ignorado paradero, y su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», expido y firmo la presente en Palma del Río a cuatro de septiembre de mil novecientos ochenta.—El Secretario, P. H.—12.716-E.

SEVILLA

Por el presente y dando cumplimiento a lo ordenado por el señor Juez de Distrito número 9 de los de esta capital, derivado de autos de juicio de faltas número 1.214/79, seguido en el mismo contra Angel López Linares García, nacido el 31 de mayo de 1930 en Alcalá de Henares (Madrid), hijo de Manuel y de María del Carmen, casado, Ingeniero Industrial, hoy en ignorado paradero, por hurto, se requiere al mismo a fin de que en el plazo de diez días, que empezará a contarse a partir del de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», comparezca ante este Juzgado, a fin de satisfacer la cantidad de 1.354 pesetas, importe de las costas del juicio. Asimismo deberá cumplir seis días de arresto menor, con el apercibimiento de que de no hacerlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Y para que conste y sirva de requerimiento por el término que expresa el presente, al condenado Angel López Linares García, extiendo la presente en Sevilla a 4 de septiembre de 1980.—El Secretario.—12.543-E.

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de la Subsecretaría por el que se hace público el concurso subasta para las obras de construcción de edificio para Juzgados en Béjar (Salamanca).

En cumplimiento de lo acordado por Orden ministerial de este Departamento de 16 de septiembre de 1980, esta Subsecretaría ha tenido a bien disponer se convoque concurso-subasta para la adjudicación de las obras siguientes:

Obra: Construcción edificio para Juzgados en Béjar (Salamanca). Presupuesto de contrata límite: 33.715.469. Fianza provisional: 674.309.

Los planos, presupuestos, pliegos de condiciones y demás documentos que integran los proyectos estarán de manifiesto hasta las doce horas del día en que termine el plazo para la presentación de proposiciones, todos los días laborables desde las diez de la mañana hasta las trece horas, en el Servicio de Obras y Patrimonio, Sección de Obras del Ministerio de Justicia. Despacho 129.

Declarado de urgencia, las proposiciones se presentarán durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último día del plazo en la citada sección.

El acto público de la adjudicación provisional tendrá lugar a las doce horas del día 21 de octubre de 1980.

Se presentarán por los licitadores tres sobres señalados con las letras A, B y C, en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título de la obra.

Sobre A: Referencias técnicas.—Se presentará cerrado y contendrá: Memoria, a ser posible ilustrada, expresiva de sus referencias técnicas y organización, con indicación de la maquinaria, personal técnico y obras proyectadas y en ejecución por el licitador, idénticas y similares a las que son objeto de este concurso-subasta.

Relación de la maquinaria, medios auxiliares, etc., que el licitador se compromete a utilizar en las obras, detallando, por separado, los que posea en propiedad, arrendamiento o que prevea adquirir o alquilar.

Sobre B: Documentación administrativa.—Se presentará abierto y contendrá la documentación siguiente:

Si el licitador es persona jurídica o Sociedad, copia autorizada o testimonio notarial de la escritura de constitución y modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil y documentación bastante e derecho que justifique el que la persona que firma la proposición ostenta en ese momento cargo que, con arreglo a los Estatutos le confiere la representación de la Sociedad a tales efectos.

Si el proponente fuere o actuase como mandatario, justificará con poder nota-

rial bastante dicha cualidad y representación.

Si el licitador fuere persona individual presentará el documento nacional de identidad.

Recibos de la licencia fiscal del Impuesto Industrial o certificación de la Administración de Rentas Públicas de la respectiva provincia acreditativos de que el proponente se halla al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias.

Justificantes de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de los seguros sociales.

Declaración expresa de no hallarse la Empresa o proponente incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento de Contratos del Estado.

Recibo de haber constituido la fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total de la obra. No se exigirá la fianza provisional, de acuerdo con el Real Decreto 1883/79, a las Empresas que demuestren estar debidamente clasificadas.

Los contratistas, para la ejecución de estas obras, tendrán que estar clasificados en el grupo C. Se recuerda a los industriales que participan en este concurso-subasta que en las certificaciones relativas a su clasificación como contratista, y de pago de impuestos y cuotas de seguros sociales, etc., a cargo de éstos se deberá hacer constar su vigencia.

Los documentos citados podrán ser originales o copia de los mismos, que ten-

gan carácter de auténticos, conforme a la legislación vigente.

Sobre C: Propuesta económica.—Se presentará cerrado y lacrado y contendrá la proposición o proposiciones formuladas con arreglo al modelo publicado en el anuncio.

Las proposiciones, reintegradas con póliza de seis pesetas, se efectuarán según el siguiente modelo:

«Don domiciliado en calle o plaza de en nombre propio (o en el de Gerente, representante o Apoderado de la Sociedad domiciliado en según copia de escritura de mandato o poder que acompaña y acredita legalmente la representación que ostenta y la facultad para ejercitar estas gestiones), enterado del anuncio publicado, así como de los pliegos de condiciones y vistos y examinados todos los documentos que integran el proyecto de (copiar el epígrafe de la obra), se comprometo a realizar la obra citada, tomando a su cargo la ejecución y el cumplimiento de todas las obligaciones con estricta sujeción al correspondiente proyecto y pliego de condiciones facultativas y económicas por la cantidad de pesetas».

Madrid, 17 de septiembre de 1980.—El Subsecretario, Manuel Marín Arias.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» por la que se anuncia concurso urgente para la contratación del expediente número 501/80, titulado «Adquisición de un sistema de diseño gráfico interactivo».

Por haberse declarado desierto con anterioridad, se anuncia nuevo concurso público urgente de carácter internacional para la contratación del expediente número 501/80, titulado «Adquisición de un sistema de diseño gráfico interactivo», por un precio límite de 25.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 500.000 pesetas.

La documentación necesaria para tomar parte en este concurso público se halla expuesta en la Secretaría de la Junta de Compras de este Instituto, sita en Torrejón de Ardoz, todos los días laborables de ocho a catorce horas, excepto los sábados.

Las ofertas se presentarán en mano en la Secretaría de la Junta de Compras de este Instituto, en Torrejón de Ardoz, antes de las doce horas del día 18 de octubre.

El acto público de la apertura de proposiciones tendrá lugar a las diez horas del día 17 de octubre, en la Sala de Juntas de este Instituto.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Torrejón de Ardoz, 18 de septiembre de 1980.—5.769-A.

Resolución de la Junta Técnico-Económica del Grupo del Cuartel General del MACAN por la que se anuncia concurso-subasta urgente para la «Sustitución de grupos electrógenos en la Central Eléctrica Radar, zona técnica del EVA número 8, Canarias», en Las Palmas de Gran Canaria.

Se convoca concurso-subasta para la «Sustitución de grupos electrógenos en la Central Eléctrica Radar, zona técnica del EVA número 8, Canarias», en Las Palmas de Gran Canaria, de tramitación urgente, por un importe de 6.406.890 (seis millones cuatrocientos seis mil ochocientos noventa) pesetas, incluidos el beneficio industrial, impuestos y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, modelo de proposición, proyecto y documentación exigida para concurrir a la licitación po-

drán examinarse en la Junta Técnico-Económica, calle Alejandro Hidalgo, 24 (Las Palmas).

El importe de la fianza provisional es de 128.138 (ciento veintiocho mil ciento treinta y ocho) pesetas.

La obra deberá ejecutarse en el plazo de: Antes del 31 de diciembre del presente año.

Los licitadores presentarán en mano, en la Junta Técnico-Económica del Grupo del MACAN, antes del día 6 de octubre, a las doce horas, las proposiciones y documentación indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

No serán tomadas en consideración aquellas documentaciones que se reciban por correo.

La apertura de los pliegos tendrá lugar a las once horas del día 7 de octubre, en la Junta Técnico-Económica de este Grupo, y la de las proposiciones económicas el día 14 del mismo mes, a las once horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Las Palmas de Gran Canaria, 17 de septiembre de 1980.—El Secretario de la Junta Técnico-Económica, Juan L. Galeano García.—5.777-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Junta para la Venta de Material Automóvil de la Guardia Civil por la que se anuncia subasta de los vehículos que se citan.

La Dirección General de la Guardia Civil anuncia en pública subasta los vehículos que a continuación se detallan.

Turismos «Citroën» 2 CV y «Dyane» 6. Motocicletas «Sanglas». Omnibus «Barreiros», 40 plazas. Furgoneta «Citroën». Ciclomotores «Motobic», «Torrot», «Mobylette», «Ducati», «Derby», «Peugeot» y «Gimson». Turismos «Seat», 1400-C y 1500. «Land-Rover», cortos y largos. Furgones «Alfa-Romeo» y «Barreiros Tempo».

Todo ello con arreglo a las condiciones técnicas y legales que se encuentran a disposición de los interesados en el Parque de Automovilismo de la Guardia Civil, calle Príncipe de Vergara, 246, donde podrán ser examinados desde el día 20 del actual al 13 del próximo mes de octubre, ambos inclusive, y horas de las nueve a las trece (excepto domingos).

Los impresos y sobres de proposición serán facilitados a los interesados en las oficinas del expresado Parque, quienes los entregarán una vez diligenciados, antes de las trece horas del día 13 del próximo mes de octubre.

El acto de la subasta tendrá lugar en Madrid el día 14 de octubre, a las once horas, en los locales del citado Parque de Automovilismo.

Madrid, 15 de septiembre de 1980.—El General Jefe de Material y Mantenimiento, Juan A. Fajardo Quero.—5.667-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias por la que se procede a la adjudicación definitiva de las obras del proyecto de «edificio destinado a laboratorios y despachos» en la finca de Montañana (Zaragoza) del CRIDA 03.

Esta Presidencia, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas ha resuelto elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contra-

tación del concurso-subasta convocado según resolución del INIA, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 137, de 7 de junio de 1980, para la contratación de las obras del proyecto de «edificio destinado a laboratorios y despachos» en la finca de Montañana (Zaragoza) del CRIDA 03, a la firma «Enrique Cueto del Valle» documento nacional de identidad número 17.912.356; con domicilio en carretera de Zaragoza, número 4, Currea de Gállego (Huesca), en la cantidad ofertada de ocho millones ciento noventa mil setecientos cuarenta y cuatro (8.190.744) pesetas, lo que representa una baja de 10,200 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a nueve millones ciento veintiuna mil noventa y seis pesetas con cincuenta y nueve céntimos (9.121.096,59).

Madrid, 18 de julio de 1980.—El Presidente, Antonio Herrero Alcón.—12.302-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Red de caminos en la Zona de Concentración Parcelaria de Jaraijejo (Cáceres)». Expediente número 30.837.

Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras arriba citadas. (Declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 10.177.138 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez (10) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Cáceres (avenida General Primo Rivera, 2).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 6 de octubre del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) o en la Jefatura Provincial de Cáceres (avenida General Primo Rivera, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 20 de octubre de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 17 de septiembre de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—5.766-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Albergues para lotes familiares Sector B-XII, primera parte, estación elevadora número IV del Subsector Sur, Zona Regable del Bajo Guadalquivir, segunda fase (Sevilla)». Expediente número 30.755.

Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras arriba citadas. (Declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 19.049.486 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Sevilla (avenida Ramón y Cajal, edificio Sevilla, 1).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 6 de octubre del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) o en la Jefatura Provincial de Sevilla (avenida Ramón y Cajal, edificio Sevilla, 1), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 20 de octubre de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 17 de septiembre de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—5.761-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de «Transformación en regadío del Sector V de la Zona Regable del Canal de Aragón y Cataluña (Lérida)». Expediente número 24.098/2.

Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras arriba citadas. (Declarado de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 25.112.264 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce (14) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Lérida (General Yagüe, 35).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría d).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 6 de octubre del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) o en la Jefatura Provincial de Lérida (General Yagüe, 35), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 20 de octubre de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula tercera del pliego).

Madrid, 17 de septiembre de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—5.757-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso urgente para la contratación de las obras de «Redes complementarias de acequias prefabricadas en el ámbito de la Comunidad de Regantes de Orillena, tercer tramo del Canal de Monegros (Huesca)». Expediente número 31.077.

Se anuncia concurso urgente para la contratación de las obras arriba citadas. (Declarado de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 29.998.284 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis (16) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Huesca (plaza Cervantes, 3).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 4, categoría d).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 6 de octubre del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) o en la Jefatura Provincial de Huesca (plaza Cervantes, 3), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 20 de octubre de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 17 de septiembre de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—5.758-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso urgente para la contratación de las «Obras complementarias de la red secundaria de acequias prefabricadas de los Sectores X y XI correspondientes a la segunda fase de la Zona propia de riegos del Canal del Cinca (Huesca)». Expediente número 31.169.

Se anuncia concurso urgente para la contratación de las obras arriba citadas. (Declarado de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 93.575.199 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Huesca (plaza Cervantes, 3).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 4, categoría d).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 6 de octubre del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Ge-

neralísimo, 2) o en la Jefatura Provincial de Huesca (plaza Cervantes, 3), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 20 de octubre de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 17 de septiembre de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—5.759-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso urgente para la contratación de las obras de «Dependencias agrícolas para grupos comunitarios de explotación en común, en el sector B-XII, Zona Regable del Bajo Guadalquivir, segunda fase (Sevilla)». Expediente número 30.631.

Se anuncia concurso urgente para la contratación de las obras arriba citadas. (Declarado de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 29.341.688 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Sevilla (avenida Ramón y Cajal, edificio Sevilla, 1).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría d).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 6 de octubre del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) o en la Jefatura Provincial de Sevilla (avenida Ramón y Cajal, edificio Sevilla, 1), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 20 de octubre de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 17 de septiembre de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—5.760-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso urgente para la contratación de las obras de «Estaciones de bombeo y obras auxiliares en las Golas Pal y Olles, en el delta izquierdo del Ebro (Tarragona)». Expediente número 30.795.

Se anuncia concurso urgente para la contratación de las obras arriba citadas. (Declarado de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 69.553.444 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses, contados desde el día siguiente

a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de la documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Tarragona (avenida Cataluña, 50).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo J, subgrupo 5, categoría d).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 6 de octubre del corriente año en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) o en la Jefatura Provincial de Tarragona (avenida Cataluña, 50), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 20 de octubre de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 17 de septiembre de 1980.—El Presidente, P. D., ilegible.—5.762-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las «Obras y mejoras territoriales de la Zona de Concentración Parcelaria de Cella, 1.ª parte (Teruel)». Expediente número 31.204.

Se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras arriba citadas. (Declarado de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 40.982.892 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de la documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Teruel (San Francisco, 27).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría d).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 6 de octubre del corriente año en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) o en la Jefatura Provincial de Teruel (San Francisco, 27) no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 20 de octubre de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 17 de septiembre de 1980.—El Presidente, P. D., ilegible.—5.763-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso urgente para la contratación de las obras de «Instalaciones para la explotación de los sondeos "Casinos", en la zona regable de Liria Benaguacil (Valencia)». Expediente número 24.608.

Se anuncia concurso urgente para la contratación de las obras arriba citadas. (Declarado de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 65.941.483 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de la documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Valencia (San Vicente, 83-85).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 4, categoría d) y grupo J, subgrupo 5, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 6 de octubre del corriente año en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) o en la Jefatura Provincial de Valencia (San Vicente, 83-85), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 20 de octubre de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 17 de septiembre de 1980.—El Presidente, P. D., ilegible.—5.764-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Alumbrado público en Benaguacil (Valencia)». Expediente número 31.372.

Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras arriba citadas. (Declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 19.139.812 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez (10) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de la documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Valencia (San Vicente, 83-85).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo I, subgrupo 1, categoría d).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 6 de octubre del corriente año en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) o en la Jefatura Provincial de Valencia (San Vicente, 83-85), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en

la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 20 de octubre de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 17 de septiembre de 1980.—El Presidente, P. D., ilegible.—5.765-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Construcción y pavimentación de caminos rurales en Casinos (Valencia)». Expediente número 31.373.

Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras arriba citadas. (Declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 15.106.516 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de la documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Valencia (San Vicente, 83-85).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 6 de octubre del corriente año en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) o en la Jefatura Provincial de Valencia (San Vicente, 83-85), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 20 de octubre de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 17 de septiembre de 1980.—El Presidente, P. D., ilegible.—5.766-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de «Red de caminos y desagües de Villanueva de Azoague y Las Viesas de Castrogonzalo (Zamora)». Expediente número 30.035.

Se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras arriba citadas. (Declarado de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 30.383.019 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de la documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Zamora (Ronda S. Torcuato, número 15).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 6 de octubre del corriente año en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) o en la Jefatura Provincial de Zamora (Ronda San Torcuato, 15), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 20 de octubre de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 17 de septiembre de 1980.—El Presidente, P. D., ilegible.—5.767-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar las obras de modificación del de ampliación del alcantarillado de Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias.

En el «Boletín Oficial del Estado» del día 2 de los corrientes, aparece publicada la Resolución por la que se anuncia subasta para contratar las obras de modificación del de ampliación del alcantarillado de Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias.

Por error material figura como tipo de licitación el de 32.153.868 pesetas, cuando el que corresponde, y así figura en el proyecto y pliego de condiciones asciende a 31.634.493 pesetas.

Rectificación que se hace pública a todos los efectos, pudiendo ser subsanadas las posibles plicas presentadas con anterioridad a la publicación de la presente, con la entrega en la Sección de Cooperación y Coordinación de nueva oferta económica con referencia al tipo de licitación rectificada.

Madrid, 18 de septiembre de 1980.—El Secretario.—5.755-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se deja sin efecto la subasta para la contratación de las obras que se citan.

La Comisión municipal permanente en fecha 12 de septiembre de 1980, ha tomado el siguiente acuerdo:

Dejar sin efecto el proyecto de las obras de adaptación de la planta primera del edificio de la calle de la Ciudad, número 11, destinado al Área de la Juventud, de importe 6.586.464 pesetas, aprobado por la Comisión municipal permanente de 24 de julio de 1980, y al mismo tiempo la subasta convocada por el citado acuerdo para la contratación de las obras, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de agosto de 1980 y en el «Boletín Oficial» de la provincia de 5 de septiembre de 1980.

Barcelona, 15 de septiembre de 1980.—El Secretario general, Jorge Baulies Cortal.—5.771-A.

Resolución del Ayuntamiento de Berga (Barcelona) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de pavimentación y aceras que se citan.

El Ayuntamiento Pleno en sesión de 14 de marzo de 1980 aprobó los pliegos de

condiciones de los concurso-subasta de los proyectos comprendidos en el presupuesto extraordinario número 20, siendo expuestos al público mediante edicto inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia de día 5 de mayo de 1980, sin que se haya interpuesto reclamación de ninguna clase.

Se convoca, por tanto, concurso-subasta para ejecución del proyecto denominado «Pavimentación y aceras de la calle Quim Serra, pavimentación camino Cementerio, pavimentación, alcantarillado y aceras en la calle acceso al Grupo Escolar Casampons, bordón acera y pavimentación calle de acceso al Matadero» con sujeción a las siguientes previsiones:

Tipo: 6.289.006 pesetas.

Plazos: Las obras se iniciarán a los quince días siguientes a la fecha de formalización del contrato y terminarse a los noventa días contados a partir de la fecha de iniciación de aquéllas.

Publicidad: La documentación se halla expuesta en Secretaría General.

Fianzas: Provisional, 129.335 pesetas; definitiva, la que corresponda según el tipo de adjudicación.

Modelo de proposición

Don que habita en, calle, número, con documento nacional de identidad número y profesión enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos obrantes en el expediente correspondiente que se exigen para la ejecución del concurso-subasta de la obra, se comprometo a ejecutar la obra o instalación con estricta sujeción a aquéllas por la cantidad de pesetas. (Fecha y firma del proponente.)

Tramitación de la licitación: El concurso-subasta constará de dos períodos, el de referencias y el de oferta económica. El detalle de documentos que contendrá el primero se indica en el artículo 4.º del pliego de condiciones, esto es: documento de constitución de la garantía provisional, declaración de no estar incluido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad previstos en el ordenamiento vigente, Memoria con referencias, detalle de obras y demás cuestiones atinentes, compromiso de sujetarse a las Leyes de Previsión Social; la apertura de plicas del primer período de la licitación tendrá lugar en el Salón de Actos de la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil en el que se cumplan veinte también hábiles, a contar del inmediato de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La Corporación seleccionará las propuestas que deban ser admitidas a la segunda parte de la licitación y las que deban ser eliminadas, anunciando su resultado dentro del plazo de diez días en el «Boletín Oficial» de la provincia con la indicación de la fecha de apertura de los segundos pliegos, que habrá de efectuarse en el curso de los veinte días hábiles siguientes, para cuyo acto se entenderán citados los licitadores. Los pagos dimanantes del correspondiente contrato se harán ejecutivos con cargo al presupuesto extraordinario número 20, cuando tal presupuesto haya obtenido la resolución aprobatoria de la superioridad.

Berga, 4 de junio de 1980.—El Alcalde, Jaume Farguell i Sitges.—10.270-C.

Resolución del Ayuntamiento de Santander por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un pabellón de 320 nichos en el Cementerio Municipal de Ciriago (Galería «L»).

Objeto: Obras de construcción de un pabellón de 320 nichos en el Cementerio Municipal de Ciriago (Galería «L»).

Plazo de ejecución: Seis meses a partir de la notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

Pago: Con cargo al presupuesto ordinario de 1980.

Tipo de licitación: 7.184.255 pesetas.

Garantías: La provisional, de 142.764 pesetas, y la definitiva, 285.528 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán, en sobre cerrado, en el Negociado de Contratación y Patrimonio, de las diez a las trece horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de las plicas, conforme al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de las obras de construcción de un pabellón de 320 nichos en el Cementerio Municipal de Ciriago (Galería «L»), anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de (en letra) pesetas, que significa una baja de (en letra) pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse inmerso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Adjunta el documento de calificación empresarial, expedido el, y exigido por Real Decreto 3008/1978, de 27 de octubre, y Orden del Ministerio de Industria y Energía de 3 de agosto de 1979.

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Fecha y firma del licitador.)

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente de transcurridos veinte desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Reclamaciones al pliego de condiciones: En el plazo de ocho días, a partir de la publicación de este anuncio.

Santander, 13 de septiembre de 1980.—El Alcalde, Juan Hormaechea Cazón.—5.779-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santander por la que se anuncia subasta de las obras de saneamiento del Campón, en Peñacastillo.

Objeto: Obras de saneamiento del Campón, en Peñacastillo.

Plazo: Las obras estarán entregadas provisionalmente en el plazo de cuatro meses, computados a partir de la notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

Pago: Con cargo al presupuesto especial del Servicio Municipalizado de Abastecimiento de Aguas.

Tipo de licitación: 8.217.977 pesetas.

Garantías: La provisional, de 158.268 pesetas, y la definitiva, de 316.539 pesetas.

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán, en sobre cerrado, en el Negociado de Contratación y Patrimonio, de las diez a las trece horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas de esta subasta, conforme al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de las obras de saneamiento del Campón, en Peñacastillo, anunciadas en el «Bo-

letín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de (en letra) pesetas, que significa una baja (en letra) pesetas, sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse inmerso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Adjunta el documento de calificación empresarial, expedido el, y exigido por Real Decreto 3008/1978, de 27 de octubre, y Orden del Ministerio de Industria y Energía de 3 de agosto de 1979.

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Fecha y firma del licitador.)

Apertura de pliegos: La apertura de pliegos se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente de transcurridos veinte desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Reclamaciones al pliego de condiciones: En el plazo de ocho días, a partir de la publicación de este anuncio.

Santander, 13 de septiembre de 1980.—El Alcalde, Juan Hormaechea Cazón.—5.778-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro de combustibles y entretenimiento de las instalaciones de calefacción central en los Grupos Escolares de la capital y barrios.

Es objeto del presente concurso la contratación del suministro de combustibles y entretenimiento de las instalaciones de calefacción central en los Grupos Escolares de la capital y barrios, según modalidades establecidas en los pliegos de condiciones que rigen en la contrata.

Tipo de licitación en baja:

Modalidad a), 17.472.319 pesetas.

Modalidad b), 6.381.589 pesetas.

Modalidad c), 11.090.730 pesetas.

Plazo de la contrata: 1 de noviembre de 1980 a 31 de marzo de 1981.

Verificación de pago: Mediante certificaciones según lo establecido en la cláusula 14 de los pliegos de condiciones.

Garantía provisional:

a) 349.446 pesetas.

b) 93.415 pesetas.

c) 135.453 pesetas.

Según se opte a una u otra modalidad.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante

los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de pliegos, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, titular del documento nacional de identidad número, de fecha de de, manifiesta que enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de, referente a la contratación de, mediante, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo, a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de pesetas (en letra), comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 11 de septiembre de 1980.—El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.—5.781-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Secretaría de Estado para la Información

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Societat Catalana de Cirurgia», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro sitas actualmente, en Presidencia del Gobierno, complejo Moncloa, edificio «Inia», durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Expediente número 6.272.

Empresa cuya descripción se solicita: «Societat Catalana de Cirurgia».

Domicilio: Calle Cruz, 44, 1.º, Barcelona-34.

Junta directiva: Presidente, don Antonio Sirges Creus. Vicepresidente, don Ramón Balius Juli. Secretario, don Ramón Martí Pujol. Vicesecretario, don José María Llauradó Oller. Tesorero, don Joaquín Plá Comos. Vocales, don Mariano Bonafonte Fernández, don Miguel Prats Esteve.

Título de la publicación: «Acta quirúrgica Catalonie».

Lugar de publicación: Barcelona.

Formato: 210 por 280 milímetros.

Número de páginas: 64.

Precio: 350 pesetas.

Ejemplares de tirada: 1.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Ofrecer a los cirujanos españoles una tribuna adecuada a contribuciones científicas con sobriedad, precisión y rigor metodológico. Comprenderá los temas de: Problemas planteados

por la cirugía clínica y sus fundamentos biológicos y fitopatológicos, conteniendo temas de cirugía experimental y de investigación quirúrgica.

Director: Don Antonio Sirges Creus (publicación exenta de Director Periodista). Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Contenido especial».

Madrid, 7 de julio de 1980.—El Subdirector general.—3.408-D.

MINISTERIO DE HACIENDA

Administraciones de Aduanas

BALEARES

Por desconocerse el actual domicilio de Sonja Maendl, último domicilio conocido en Reichstrasse, 14, 8.500 Nuernberg, por el presente edicto se le notifica que, como consecuencia del acta de intervención del automóvil marca «Mercedes Daimler Benz», 280 SE, matrícula N-RA-789, levantada por la Aduana y por la Guardia Civil, el día 25 de enero de 1980, se instruye en esta Aduana el expediente por faltas reglamentarias en importación temporal de automóviles, número 19/80, pudiendo el interesado, o quien lo represente legalmente, formular por escrito las alegaciones que estime pertinentes, durante el período de información que se fija en quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente notificación.

Palma, 2 de septiembre de 1980.—El Administrador.—12.390-E.

Tribunales de Contrabando

CEUTA

Desconociéndose el actual paradero de Manuel Pérez de la Peña y Mohamed

Laarbi, con últimos domicilios conocidos el primero en Regimiento de Artillería número 30, Ceuta y el segundo en Castillejos (Marruecos), se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 30 de septiembre de 1980 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 194/80, en el que figuran como presuntos inculcados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Ceuta, 12 de septiembre de 1980.—El Secretario del Tribunal.—12.714-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Comisaría de Aguas

EBRO

Habiéndose formulado en este servicio la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Esteban Pérez Serrano, con domicilio en Carastillo (Navarra), plaza de la Iglesia, sin número.

Representante en Zaragoza: Don Fernando de Benavides Lafuente, Juan Pablo Bonet, 1, 1.º D.